



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 433/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 160 de la Constitución Política del Estado establece como atribuciones de la Cámara de Senadores, además de las que determina esta Constitución y la ley: 7. Reconocer honores públicos a quienes lo merezcan por servicios eminentes al Estado.

Que, la profesora Lidia Ortiz Rodas, nació el 21 de marzo del 1956 en la Provincia Tomina del Departamento de Chuquisaca, inició sus estudios primarios en la Escuela "Juana Azurduy de Padilla"; y el nivel Secundario en el Colegio de Señoritas "San Pio X" de su tierra natal. El año 1978 ingresó a la Escuela Normal de Maestros "Mariscal Sucre" a estudiar la Carrera de Estudios Sociales, nivel Secundario, egresando el año 1983.

Que, la profesora Lidia Ortiz Rodas, inició su labor como profesora en el Colegio Nacional "3 de abril" de la Localidad de Camargo, Provincia Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca. El año 1985 se trasladó a la Ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco, para trabajar en diferentes unidades educativas.

Que, la profesora Lidia Ortiz Rodas, el año 2004, se tituló de Licenciada en Administración Educativa, en la Universidad Juan Misael Saracho de la Ciudad de Tarija; posteriormente, realizó cursos de Post-Grado en la Universidad Juan Misael Saracho y en la Universidad de La Habana en Pedagogía, a través de las TICs.

Que, la profesora Lidia Ortiz Rodas, fue directora de la Unidad Educativa Gral. Manuel Belgrano desde el año 2000 al 2009, aportando con grandes cambios, como la ampliación de paralelos y la construcción de la nueva infraestructura donde actualmente funciona la Unidad Educativa Gral. Manuel Belgrano, en la Ciudad de Tarija.

Senadora proyectista: Nely Verónica Gallo Soruco.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la profesora **Lidia Ortiz Rodas**, por su destacada labor educativa, en beneficio de la juventud de Tarija y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**


Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
**PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES**